

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 67047-92

No. A 0 0011158

TOTAL CAPITAL SOCIAL 35'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

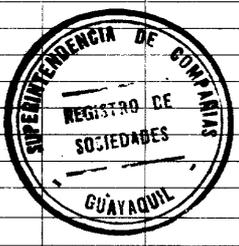
RUC 0991244581001 RAZON SOCIAL COMERCIAL ALBANO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MARTHA PLAZA VASQUEZ	ECUATORIANA	0914583257		7.000	7'000.000
2	LUIS GUARANDA CHANCAY	ECUATORIANA	0909238727		7.000	7'000.000
3	VICTORIA BASTIDAS QUINIO	ECUATORIANA	0908998909		7.000	7'000.000
4	FRANKLIN SANCHEZ INTIRIAGO	ECUATORIANA	1202820120		7.000	7'000.000
5	FERNANDO GAVILANEZ PONTE	ECUATORIANA	1305310235		7.000	7'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	35'000.000

8 9 ABR. 1997



Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 24 DE 1997
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL